

# DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA  
EDICION DE LA TARDE

### ADVERTENCIA.

La edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que venden en dos cada número.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE AYER DOMINGO.

### NACIONALES

Madrid 2 de febrero.

#### LOS CONDES DE LA MORTERA

Han estado en Palacio á cumplimentar á S. M. la Reina Regente, los Sres. Condes de la Mortera.

#### LO DEL AYUNTAMIENTO

Adelantan muy poco los trabajos referentes á la causa instruida con motivo de las denuncias contra el Ayuntamiento de Madrid hechas por el Marqués de Cabriñana.

**ARTILLERIA DE MONTAÑA**  
Se está organizando un regimiento de Artillería de Montaña para la isla de Cuba.

**LLEGADA DEL GENERAL MARTINEZ CAMPOS**  
A las cinco de la tarde ha desembarcado en la Coruña el General Martínez Campos.

Fue recibido por las autoridades civiles y militares y por el señor Arzobispo de Santiago.

El general Campos hizo retirar el piquete que le acompañaba y se dirigió á pie á la Capitanía General.

Las calles estaban muy concurridas. La Guardia Civil abría el paso con gran dificultad. No ha ocurrido incidente alguno notable.

### TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid 3 de febrero.

#### EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS.

El general Martínez Campos salió en la Coruña al balcón de la Capitanía General y saludó á la multitud, la cual se descubrió silenciosamente.

El general, encerrado en una impenetrable reserva, excusase de contestar á los correos. Sólo dice que está agradecido al gobierno, que durante el viaje ha sufrido el vapor fuertes temporales, que ha salido poco del camarote y que acaba de recibir un telegrama de Cánovas saludándole.

Muéstrase emocionado. Cuando supo la dimisión del señor Marqués de Apesterúa dijo: —¡Cuánto me alegro!

En la recepción de jefes y oficiales del

Ejército el general Martínez Campos díjoles que acepta su salud, pero que rechaza sus elogios, porque los hechos demuestran que no los merece. "La suerte, añadió, me fué adversa, equivocuéme; defraudé las esperanzas de la opinión."

Al decir esto saltáronse las lágrimas; que se apresuró á enjugar. Esta tarde saldrá al general para Madrid.

#### CONSEJO APLAZADO.

Se ha aplazado para mañana el Consejo de Ministros que debía celebrarse hoy.

#### EL IMPUESTO DE GUERRA.

Los industriales de Bilbao, Barcelona y Santander piden el impuesto transitorio, siempre que no perjudique á la producción peninsular.

#### EL CABOTAJE.

La Cámara de Comercio de Santander pide el cabotaje absoluto entre la Península y las provincias ultramarinas.

El gobierno se propone armonizar los intereses de Cuba con los de la Península.

#### LA EMISION DE BILLETES.

El Ministro de Ultramar dice que nada hay definitivo hasta ahora sobre la emisión de billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, pues ésta es una cuestión que merece estudiarse.

#### OPINION DE OLNEY

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro ministro en Washington hablando de una conferencia que dicho diplomático ha celebrado con Mr. Olney, ministro de Estado de la República norteamericana, el cual convino en que el dictamen de la Comisión del Senado no puede aplicarse á asesinos, incendiarios y traidores.

### EXTRANJEROS.

New York 3 de febrero.

#### LA CUESTION TURCA

Dice el *Novosti* de San Petersburgo que mientras se discute el tratado entre Rusia y Alemania, con objeto de evitar una alianza para el desmembramiento de Turquía, las comunidades cristianas actuarán de por sí en los asuntos relativos á la cuestión armenia.

#### LA OCUPACION DE EGIPTO

El *Observer* de Londres asegura por conducto autorizado que Alemania ha invitado recientemente á las demás naciones á que se opongan á que continúe la ocupación inglesa en Egipto, y que Rusia ha rehusado mezclarse en el asunto.

#### DIARRUMBE.

Anuncian de París que durante la misa se derrumbó parte de la iglesia de Villar Maulovier, resultando ocho muertos y muchos heridos en la catástrofe.

#### FALLECIMIENTO.

Se anuncia de Berlín el fallecimiento de la Gran duquesa Elisabeth.

#### PASO DE TROPAS

De Roma dicen al *Times* de Londres que se sabe que el Gobierno de Inglaterra comunicó al de Francia que Italia había pedido permiso para el paso de sus tropas por Zeila, puerto en la costa de Nubia sobre el mar Rojo; pero que se duda que aquella nación acceda en vista de formar Italia parte en la triple alianza.

### NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Febrero 19 á las 5 de la tarde.

Onzas españolas, \$15.60. Centenes, \$1.84.

Desempeño papel comercial, 60 días, de 7 1/2 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, \$4.87 1/2.

Idem sobre París, 60 días, banqueros, \$4.87 1/2.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, \$4.95 1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, \$120, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, \$38.

Idem, en plaza, \$4.

Vendidos 2.900 sacos.

Regular á buen refino, en plaza, \$3.

Azúcar de miel, en plaza, \$3.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, firme.

Manteca del Oeste, en tercercolas, \$8 nominal.

Marina patent Minnesota, firme, \$4.30.

Londres, Febrero 19.

Azúcar de remolacha, firme, \$11.94.

Azúcar centrifuga, pol. 96, firme, \$13.3.

Idem regular refino, \$14.3.

Consolidados, \$107 1/2, ex-interés firme.

Descuento, Banco Inglaterra, 25 por 100.

Cuatro por 100 español, \$66, ex-interés, firme.

París, Febrero 19.

Renta 3 por 100, \$102 francos 40 cts., ex-interés.

Nueva York, Febrero 19.

La existencia de azúcares en Nueva York es hoy de 53.567 toneladas contra 14.164 toneladas en igual fecha de 1895.

Nueva York, Febrero 19.

Las existencias de azúcar en este puerto y los de Baltimore, Filadelfia y Boston, el mes de Enero eran de 68,635 toneladas, contra 17,216 en igual fecha del año anterior.

(Quedaprobida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

### DE ACUERDO

Lamentase nuestro estimado colega *La Unión Constitucional* de que aun se hostilien en mayor ó menor grado los partidos políticos de la isla de Cuba, confundiendo al propio tiempo haber sufrido, triste desengaño porque, contra sus predicciones y deseos, al resonar en nuestros campos el grito de guerra, no se unieron en apretado haz los elementos españoles, dando de mano á toda rivalidad mezquina y estrecha. Estamos perfectamente de acuerdo con el ilustrado compañero. Grande hubiera sido nuestra satisfacción si al resonar el primer tiro, si al repercutir en nuestros oídos el primer grito contra la integridad del territorio, hubiese desaparecido toda causa de antagonismo y todo germen de discordia entre los que aquí defendemos la bandera nacional, y atentos sólo al supremo interés de la Patria, estrechándonos más y más á medida que se desbordaban las torpes pasiones del separatismo, borradas hubieran quedado nuestras diferencias, sin que nadie creyese de su obligación volver la vista hacia atrás para exigir responsabilidades y lanzar recriminaciones, sembrando así el recelo y el descontento en las mismas filas leales, que habían de combatir al enemigo común.

Si tan bello ideal no pudo realizarse, si la pasión se sobrepuso al patriotismo y el interés de bandería á los dictados del deber, no fué ciertamente porque nosotros dejásemos de pedirlo y desearlo, sino por-

que lo impidieron causas bien ajenas á nuestra voluntad, á cuyo examen renunciamos por no incidir en aquellos defectos generadores del triste desengaño que al igual del colega lamentamos.

Afortunadamente, al arrear el poligro, ha surgido una tregua por nosotros y por nuestro partido estrictamente observada. Esa tregua no satisface á *La Unión*, que va más allá en sus aspiraciones de fraternidad y olvido, aunque no nos dice, y es de sentir, cuál es su opinión concreta y cuál la solución práctica, equitativa y digna que debe darse al problema que plantea.

Por lo que á nosotros respecta, crea el colega que dispuestos estamos á secundar cuanto se dirija á limpiar de impurezas la política local, encaminando nuestros esfuerzos todos á que en esta sociedad perturbada y subvertida no prevalezca más interés que el de la Patria, ni se imponga otra consideración que la de la conveniencia general.

Y en tanto que formula claramente su pensamiento; mientras se dispone á dar forma y cuerpo á esa noble aspiración por la concordia, que todos anhelamos, recorra el colega la prensa de su partido; lea con dolor y asombro ciertos monstruosos engendros, que traspasan los límites de lo concebible; observe los síntomas que se desprenden de los diversos matices de la opinión, y díganos después quién debe dominar pequeñas pasiones en aras del altísimo interés y de la pasión suprema de la Patria.

### ¡A LOS CAÑONES!

En el tren que fué asaltado antes de ayer por una partida insurrecta, entre San Felipe y Pozo Redondo, habían salido de la Habana dos cañones de montaña.

Pues bien; al ser asaltado el tren, el cabecilla de la partida, gritaba de esta suerte:

¡A los cañones, muchachos, á los cañones!

Por fortuna los cañones habían sido dejados en San Felipe para artillar los fuertes recién construidos en aquel pueblo.

Pero de todas suertes no es digno de notarse que los insurrectos supiesen que en aquel tren habían salido de la Habana dos cañones?

¡Por donde recibieron la noticia con tanta rapidez los enemigos de la patria!

De esperar es que procuren averiguarlo nuestras autoridades, á fin de castigar con el rigor que se merecen esas confidencias tan perjudiciales para nuestra causa, y de tomar todas las resoluciones que se juzguen necesarias para evitar que nuestras armas y la vida de nuestros heroicos soldados estén á merced de laborantes y traidores.

### OFICIAL

Por el Gobierno General, le han sido concedidos 45 días de licencia para el extranjero, al médico segundo del Asilo de Hemajenados, don Angel Malberty.

Se han concedido seis meses de licencia para la Península á don Carlos Revilla, abogado del Hospital Reina Mercedes, y nombrado para sustituirle á don Antonio Gonzalo Pérez.

Ha sido declarada vacante la esena la mixta del barrio de Palma Solo en Santa Clara.

### Oficinas y edificios públicos.

- Academia de Ciencias Médicas: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura.
- Administración Central de Contribuciones: Aduana Vieja.
- Idem de Rentas y Loterías: Aduana Vieja.
- Idem General de Comunicaciones: Oficios y Ríela.
- Asilo de de Ancianos Desamparados: Cerro 442.
- Asilo de Hermanitas de los pobres: Cerro, Quinta de Santovenia.
- Asilo de Huérfanos: Cuba 123.
- Asilo de mendigos "La Misericordia": Buenos Aires 3.—Secretaría, Galiano número 68.
- Asilo San José: Al final, calzada de San Lázaro.
- Asilo San Vicente de Paul, para Niñas: Cerro 707.
- Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba, Prado n.º 115.
- Academia Dental: Obrajá 84.
- Banco Agrícola de Puerto Principe: Secretaría, Amargura 23.
- Banco del Comercio: Mercaderes 36.
- Banco Español: Aguilar 31.
- Banco Hispano Colonial, Delegación: Oficios 28.
- Bibliotecas públicas: Dragones 62, Convento de San Agustín y Amargura 66.
- Bolsa privada: Lamparilla 2.
- Brigada Sanitaria: bajos del Hospital Militar.

Se han remitido al Rectorado los títulos de Perito Mercantil, de don Manuel Gil Delgado y don José A. Tabares.

### MARINA

BUQUE DE GUERRA

Ayer, á las cinco de la tarde se hizo á la mar, en comisión del servicio, el transporte de nuestra marina de guerra *Legazpi*.

### CONTUNDENTE

Mal efecto causará, á no dudarlo, en los laborantes de esta isla, como de fijo habrá sucedido entre los de los Estados Unidos, la declaración hecha por Mr. Olney, ministro de Estado de la gran república, al convenir con el señor Dupuy de Lome, nuestro representante en Washington, en que el famoso dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado americano no es aplicable á asesinos, incendiarios y traidores.

En cambio en nosotros, como á estas horas en los españoles todos, la opinión de Mr. Olney ha producido buena impresión, porque viene á confirmar lo que tantas veces hemos susurrado, de acuerdo con todos nuestros compatriotas y con el imparcial y sereno juicio de las personas honradas, cualquiera que sea su nacionalidad, sobre que los beneficios del derecho internacional no podían ni podrán jamás favorecer á los que el mismo Mr. Olney calificaba de asesinos, incendiarios y traidores.

Por lo que se ve, y por los antecedentes que ya nos había comunicado nuestro correspondal en Nueva York, K. Lendas, el reconocimiento de la beligerancia á los criminales de la manigua, no pasará del ensueño á la realidad.

O no habrá lógica en el Parlamento americano.

### HIGIENE

#### LOS CUIDADOS AL RECIEN NACIDO

El alimento natural del niño es la leche materna; pero se tiene especial empeño en dar al recién nacido otros alimentos, so pretexto de ayudar á la madre en la lactancia. Así vemos que apenas nace el niño y aun cuando la que lo lacta tenga abundante leche, se le administran ciertas bebidas que sólo consiguen entorpecer la digestión. Una de las substancias que más frecuentemente se emplean es el agua con azúcar; con la cual se llena al niño á todas horas y en cualquier caso; es un recurso para evitar que el niño lllore y para no darle el pecho.

No creemos que el agua con azúcar sea nociva, pero administrada á un recién nacido, sin orden y con exceso, casi siempre le produce trastornos digestivos, aumentándole la secreción de orina.

El motivo del llanto de un niño recién nacido no es siempre el hambre; muchas son las causas: en este

tiempo de invierno, por ejemplo, llora el niño porque siente extraordinariamente el frío, ó porque, mojado por sus propias secreciones, se halla molesto; también la frialdad de los pies le produce fuertes cólicos que le obligan á llorar desesperadamente. Y el agua azucarada con leche no poco á producirle estos dolores y abundantes cámaras que le desazonan.

El niño que no se satisface con la leche que extrae, suele llorar al dejar el pecho unas veces, y otras se duerme cansado de ejecutar la succión de un pecho exhausto, pero ences su sueño es de corta duración, y cuando despierta, suele hacerlo dando gritos y desesperado por el hambre. El niño que ha quedado satisfecho, no se despierta tan pronto como el que se ha reuido dominado por el cansancio de la succión; y en no pocas ocasiones se ve que si se queda satisfecho, permanece despierto y contento largo rato.

Cuando un niño se alimenta suficientemente del pecho de la madre ó nodriza, no deben dársele cocimientos ni agua azucarada; pero si la que le cria quiere auxiliarse con algún otro alimento, debe hacerlo con coccciones de cereales, como cebada, harina de trigo, etc., cuya composición promete el desarrollo y la digestión del niño, siempre que no se abuse dándole en exceso. Si para auxiliar la lactancia se emplea la leche de vaca, debe procurarse que la leche se halle en las mejores condiciones de pureza y frescura.

Siempre que á un niño recién nacido se administra cualquier otro alimento que no sea la leche del pecho de la madre ó nodriza, debe hacerse con gran moderación y con sumo cuidado; pues en esa época de la vida del niño cualquier trastorno digestivo es de fatales consecuencias. Cuando se emplea la leche condensada, debe hacerse con grandes precauciones, procurando, sobre todo, que la lata que se abra no se exponga al aire ni se mantenga en un ambiente de alta temperatura, y desinfectándola ordenadamente.

Solo debe auxiliarse por los medios ante dichos la lactancia, cuando no cabe duda alguna que la madre ó nodriza tiene poca leche ó se perjudica demasiado con una lactancia excesiva. Lo cual puede saberse si en la administración del pecho se observan las reglas que la higiene y la razón exigen; pues en muchos casos el desorden en la lactancia es lo que perjudica al recién nacido y á la madre.

Nunca debe darse al niño ninguna substancia que pueda ser de difícil digestión, y menos aquellas que solo sirven para producirle trastornos graves. Es preciso que las madres se convengan de que la lactancia metódica es el único medio de que pueden disponer para lograr que sus hijos no sufran alteración en la salud, y para que en ellos el crecimiento y desarrollo natural se verifiquen sin violencias ni trastornos.

M. DELFIN.

**LA PALMA hace flus-es de casimir francés, valor \$34 á pagar sin garantía 3\$ plata al mes 106 OBISPO 106**

### Sociedades de Instrucción y Recreo

#### ENSEÑANZA GRATUITA

##### CENTRO ASTURIANO.

Cuadro de la enseñanza para el curso académico de 1895 á 1896.  
Lectura, diaria, de 7 á 8, por don Pedro Simón Alvarez.  
Inglés, diaria, de 7 á 8, por don Estanquillo C. Ovelo.  
Composición ortográfica, práctica y redacción de documentos, diaria, de 7 á 8, por don Carlos G. Sánchez.  
Aritmética, 1er curso, diaria, de 7 á 8, por Isidro Pérez Ponce.  
Escritura, diaria, de 8 á 10, por don Mariano J. Viera.  
Dibujo lineal de más utilidad y adorno, diaria, de 8 á 9, por don Domingo Prad.  
Aritmética, 2º curso, diaria, de 8 á 9, por don Manuel J. Saenz.  
Gramática castellana; 1º y 2º curso, diaria, de 9 á 10, por don Antonio Fernández.  
Aritmética mercantil y teneduría de libros, diaria, de 9 á 10, por don Fernando Herrera.  
Francés, diario, de 7 á 8, por don Enrique Díaz.  
Solféo y piano, diaria, de 8 á 10 de la mañana para señoritas, y de 8 á 10 de la noche para varones, por don Angel López Planas.  
Nota.—Para el ingreso en las clases es de necesidad la presentación de la matrícula.—El Secretario, Pío J. del Pandi.

##### CENTRO GALLEGO.

Curso de 1894 á 95.  
Nomenclatura de las asignaturas, días de lección, horas, profesores y aulas:  
Estudios generales.  
Lectura, diaria, de 7 á 8 de la noche, profesoras Varela y señores Larco, Aula 4.

Escritura, diaria, de 8 á 9 de la noche, profesores señores Cuevas y Núñez, Aula 4.  
Aritmética elemental, diaria, de 9 á 10 de la noche, profesor señor Carballeira, Aula 4.  
Idem superior y Algebra, diaria, de 9 á 10 de la noche, profesor señor Pintos Reino, Aula 1.  
Gramática española, diaria, de 7 á 8 de la noche, profesor señor F. Ventura, Aula 1.  
Geometría, Trigonometría y dibujo lineal, industrial y de adorno, diaria, de 7 á 8 de la noche, profesor J. Vallina, Aula 5.  
Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros, Legislación Mercantil y Estadística, diaria, de 9 á 10 de la noche, profesor Ldo. Horta, Aula 5.  
Geografía Universal y General de Cuba y Galicia, diaria, de 8 á 9 de la noche, profesor señor J. Prada Pita, aula 5.  
Francés, 1º y 2º curso, diaria, de 7 á 8 de la noche, profesor señor L. Saúl, aula 2.  
Inglés, 1º y 2º curso, diaria, de 8 á 9 de la noche, profesor señor J. Pastor Díaz, aula 1.

Corte y preparación de labores.  
Para señoras y señoritas, martes, jueves y sábados, de 8 á 10 de la mañana, profesora señora doña Marcelina Mataionga y señorita doña Josefina Gironés y Pomar, auxiliar, aula 4.

Clase de música.  
Para señoras y señoritas, solféo, lunes, miércoles y viernes, de 8 á 10 de la mañana, profesora señorita Concepción Ardois, aula 6.  
Para idem idem, piano, martes, jueves y sábados, de 8 á 10 de la mañana, profesora la misma, aula 6.  
Para varones, solféo y canto, lunes, miércoles y viernes, de 7 á 8 de la noche, profesor señor R. Falau, aula 4.

Para idem idem, piano y violín, martes, jueves y sábados, de 7 á 8 de la noche, profesor señor R. Falau, aula 6.  
Para idem idem, flauta, bandurria y guitarra, martes, jueves y sábados, de 8 á 10 de la noche, profesor señor R. Falau, aula 6.

#### Estudios incorporados al Instituto.

##### Peritaje Mercantil.

Nomenclatura de los cursos, asignaturas, profesores, días, horas, aulas y textos:  
1º.—Geografía Universal, profesor señor Justo Prada Pita, diaria, de 8 á 9 de la noche, aula 5. Fobles Miranda.  
Id.—Aritmética y Algebra, profesor señor José Pintos Reino, diaria, de 9 á 10 de la noche, aula 1. Rubio y Diaz.  
Id.—Francés, 1er curso, profesor señor José López Saúl, diaria, de 7 á 8 de la noche, aula 2. Mello.  
2º.—Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros, profesor señor Constantino Horta, diaria, de 9 á 10 de la noche, aula 5. Castañes.  
Id.—Geografía y Estadística comercial, profesor señor Justo Prada Pita, diaria, de 8 á 9 de la noche, aula 5. Carreras Morales.  
Id.—Francés, 2º curso, profesor señor José López Saúl, alterna, de 7 á 8 de la noche, aula 2. Mello.  
Id.—Inglés, 1er curso, profesor señor Justo Prada Pita, alterna, de 8 á 9 de la noche, aula 1. D'Meza.  
3º.—Ejercicios prácticos de comercio, profesor señor Constantino Horta, alterna, de 9 á 10 de la noche, aula 5. Horta.  
Id.—Economía política y Legislación Mercantil, profesor señor Constantino Horta, alterna, de 8 á 9 de la noche, aula 5. Morales López.  
Id.—Inglés, 2º curso, profesor señor Justo

- Conservatorio de música: Reina 3.
- Contaduría Central de Hacienda: Aduana Vieja.
- Dirección de Ferrocarriles: Oficinas, Gobierno General.
- Deposito Hidrográfico: callejón Charreca.
- Diputación Provincial: Empedrado 30.
- Dirección General de Hacienda: Aduana Vieja.
- Idem idem de Telégrafos: Oficios 9.
- Enfermería del Presidio: Fosos.
- Estación Sanitaria de los Bomberos Municipales: Lamparilla 31.
- Escuelas de Artes y Oficios: División y Matrujeja.
- Id. Normal para maestras: Aguilar 33.
- Idem Normal para maestros: Zulueta n.º 28, altos.
- Idem—Práctica Normal de maestras: San Ignacio 10.
- Idem Anexa á la Normal de maestros: San Lázaro 205.
- Idem Preparatorio de Medicina: Lamparilla 74.
- Idem Provincial de Artes y Oficios: Empedrado 32.
- Idem Profesional de la Isla: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura.
- Idem de Pintura y Escultura: Dragones número 62.
- Idem de Srdo Mudos; Galiano y Lagunas, altos.
- Hospital Aldecoa: Finca Aldecoa.
- Idem de Deuementes: Mazorra Potrero Ferro.
- Idem Militar: Diaria y Tallapiedra.
- Idem Mercedes: Faldas del Castillo del Principe.
- Idem de Higiene: Cerro 442.
- Idem San Francisco de Paula, Paula y San Ignacio.
- Idem de San Lázaro: San Lázaro y Marina.
- Secretaría de la "Sociedad de Estudios Científicos, Prado 115.



zando en estos momentos fuerza de voluntarios para ayudar a la defensa del pueblo, en unión de un destacamento de línea.

Esta misma tarde empezarán a construirse trincheras, y el Cuerpo de Ingenieros ha establecido ya el emplazamiento de varios fortines.

Ignoro para dónde saldremos dentro de algunos momentos. Ayer se hizo un prisionero. Era un explorador de la partida de Gómez.

Por la noche se le formó consejo de guerra sumarísimo, y fué condenado a cadena perpetua. Ha salido ya para esa.

I. SOLÍS. OFICIAL. LA COLUMNA VICUÑA.

En la madrugada del sábado, parte de la columna del coronel Vicuña batió en el ingenio Carlotá (Jovellanos), a una partida destacada de la de Laceret, haciéndole cinco muertos y cogiéndole ocho caballos con monturas y municiones. La columna no tuvo novedad.

SEIS BAJAS. El destacamento del batallón de España en Buenaventura (San Felipe), fue tiroteado el 1.º del actual, al medio día por una partida insurrecta, a la que reclinó, causándole seis bajas.

CORRESPONDENCIA Nueva York 29 de enero de 1896. DETALLES DEL NAUFRAGIO DEL VAPOR "HAWKINS"

Hoy aparecen los periódicos neoyorkinos llenos de pormenores y detalles acerca del naufragio del vapor Hawkins, de que di somera cuenta en mi carta de ayer.

Varios de los naufragos, incluso Calixto García y su hijo Carlos, llegaron ayer a Nueva York, y por ellos han sabido los reporteros de esta prensa todos los incidentes de aquel desastre.

El Hawkins, según resulta de las declaraciones de los expedicionarios, era un buque viejo y carcomido, de condiciones poco marineras. El domingo por la noche arrojó el tiempo, y el fuerte oleaje hizo trabajar de tal modo el buque, que éste, sobrecargado de armas y de hombres, se cuartó por el fondo, y el agua entró rápidamente por una vía, inundando al poco tiempo el cuarto de la máquina. El peligro era inminente. El capitán mandó a la gente picar las bombas, y tanto los 16 tripulantes como los expedicionarios firmaron en ese trabajo por espacio de algunas horas, mientras el vapor seguía hundiendo.

EN SAN JUAN Y MARTINEZ. El día 27 de enero sorprendió la columna del general Linares, en San Juan y Martínez (Pinar del Río), una partida mandada por Varona, la que pretendió hacerse fuerte en las casas del pueblo, de donde fué desalojado, abandonando 7 muertos, cuatro prisioneros y varias armas.

La partida de Gola. El día 28 la columna del Comandante González Moro, con 130 hombres del batallón de Bahava, batió la partida de Gola, fuerte de 500 hombres, en las Cuchillas de Cahuina, haciendo cinco muertos vistos, y resultando dicho jefe y dos soldados contusos y otros dos heridos.

Ataque a un tren. El tren convoy que salió de esta capital antes de ayer fué descarrilado por el enemigo en el kilómetro 48 entre San Felipe y Pozo Redondo, atacando la partida de Perico Díaz.

MOVIMIENTO MARITIMO VAPOR CORREO. Ayer, domingo, a las cuatro de la tarde, llegó sin novedad a la Coruña el vapor Alfonso XII.

BATALION URBANO QUINTA COMPANIA. A petición de varios señores que componen la expresada Compañía, los ejercicios se harán con armas y sin coreaje, dando éstos principio hoy lunes 3 del corriente, en el lugar de costumbre.

TRES AHORCADOS. Fuerzas de infantería de Marina y Guardia Civil, en operaciones por la zona de Jagüey Grande, encontraron ahorcados en el callejón llamado de Cofío, al blanco don Gregorio Traxico, parido Andrés González y moreno Felipe Montes, a los cuales había dado muerte en la forma expresada, la partida mandada por Morejón.

ATAQUE A OTRO TREN. El tren de viajeros que salió de Jagüey Grande para Navajas el día 28 del mes último, fué atacado en las inmediaciones de "Ceimesa" por un grupo insurrecto, siendo rechazados por la guardia civil al mando del cabo don Adolfo Abadía Manzano y fuerzas de infantería de María Cristina, con pérdida de cinco caballos.

toral, y que por sus condiciones era inútil para hacer una travesía. En suma, para el laboratismo ha empezado mal el año. Todo son contratiempos y trastornos. En Washington fracasa el reconocimiento; en Cuba andan mal Gómez y Maceo, y ahora viene el general Weyler a acabar con ellos; en el mar se les hunde la expedición más formidable que han podido reunir, merced a esfuerzos extraordinarios; se les han acabado los fondos y van perdiendo las simpatías de este pueblo, y por último, las rencillas, disensiones y discordias que reinan en el seno de la Junta, indican el inepto desmoronamiento del laboratismo.

K. LENDAS. (De nuestro suplemento de anoche.) ULTIMA HORA

OFICIAL. Por el Estado Mayor de la Capitanía General se nos han facilitado las siguientes noticias que comprueban en un todo las que adelantamos a nuestros lectores en la edición de ayer, domingo.

EN QUIVICAN. Un destacamento de Infantería de Marina, en trabajos de reparación de la línea férrea cerca de Quivican (Colón), tuvo fuego con una partida de cuarenta hombres montados a la que hizo un muerto y tres heridos. La fuerza tuvo un herido grave.

DE QUIVICAN A LA GUIRA. Las avanzadas de la columna del general Marín, en su marcha de Quivican a Guira de Melena, tirotearon a los exploradores del enemigo; al que hicieron una baja y un prisionero, matando un caballo y teniendo otro herido.

PRISIONEROS DE GUERRA. En la mañana de ayer, domingo, llegaron a esta capital y fueron conducidos al gobierno militar, por fuerzas del ejército, seis prisioneros hechos al enemigo por las fuerzas que operan en combinación con la columna mandada por el general en jefe Sr. Marín.

COMUNICACIONES. Según nos participa el oficial de guardia, la correspondencia que salió ayer de esta Administración General para Isla de Pinos, Pinar del Río, Batabanó y las Villas, se halla detenida en San Felipe a causa de estar interrumpida la línea.

PERDIDAS DEL ENEMIGO. Los insurrectos, que se dice iban mandados por Núñez, tuvieron más de diez muertos y gran número de heridos.

ENTIERRO. Los muertos de la fuerza del ejército fueron enterrados ayer en San Felipe, quedándose en dicho poblado los demás heridos, a excepción del teniente de Voluntarios y un subordinado, que fueron conducidos a esta ciudad, ingresando en el Hospital Militar.

TREN DE AUXILIO. Al tenerse en San Felipe noticias de que el tren de mercancías había sido atacado, salió un tren con fuerzas; pero a su llegada los rebeldes habían desaparecido.

A PRESTAR SOCORROS. La Delegación de Caballeros Hospitalarios de la Cruz Blanca de San Felipe se trasladó al lugar de los sucesos, haciéndose cargo de los muertos y heridos.

INCENDIO DEL TREN. Al ser atacado el tren por los insurrectos, y mientras la mayoría de éstos se ocupaba en hacer fuego a la fuerza que lo conducía, una fracción de ellos le pegó fuego a varios carros.

MOVIMIENTO MARITIMO VAPOR CORREO. Ayer, domingo, a las cuatro de la tarde, llegó sin novedad a la Coruña el vapor Alfonso XII.

BATALION URBANO QUINTA COMPANIA. A petición de varios señores que componen la expresada Compañía, los ejercicios se harán con armas y sin coreaje, dando éstos principio hoy lunes 3 del corriente, en el lugar de costumbre.

TRES AHORCADOS. Fuerzas de infantería de Marina y Guardia Civil, en operaciones por la zona de Jagüey Grande, encontraron ahorcados en el callejón llamado de Cofío, al blanco don Gregorio Traxico, parido Andrés González y moreno Felipe Montes, a los cuales había dado muerte en la forma expresada, la partida mandada por Morejón.

ATAQUE A OTRO TREN. El tren de viajeros que salió de Jagüey Grande para Navajas el día 28 del mes último, fué atacado en las inmediaciones de "Ceimesa" por un grupo insurrecto, siendo rechazados por la guardia civil al mando del cabo don Adolfo Abadía Manzano y fuerzas de infantería de María Cristina, con pérdida de cinco caballos.

ATAQUE A OTRO TREN. El tren de viajeros que salió de Jagüey Grande para Navajas el día 28 del mes último, fué atacado en las inmediaciones de "Ceimesa" por un grupo insurrecto, siendo rechazados por la guardia civil al mando del cabo don Adolfo Abadía Manzano y fuerzas de infantería de María Cristina, con pérdida de cinco caballos.

ATAQUE A OTRO TREN. El tren de viajeros que salió de Jagüey Grande para Navajas el día 28 del mes último, fué atacado en las inmediaciones de "Ceimesa" por un grupo insurrecto, siendo rechazados por la guardia civil al mando del cabo don Adolfo Abadía Manzano y fuerzas de infantería de María Cristina, con pérdida de cinco caballos.

ATAQUE A OTRO TREN. El tren de viajeros que salió de Jagüey Grande para Navajas el día 28 del mes último, fué atacado en las inmediaciones de "Ceimesa" por un grupo insurrecto, siendo rechazados por la guardia civil al mando del cabo don Adolfo Abadía Manzano y fuerzas de infantería de María Cristina, con pérdida de cinco caballos.

ATAQUE A OTRO TREN. El tren de viajeros que salió de Jagüey Grande para Navajas el día 28 del mes último, fué atacado en las inmediaciones de "Ceimesa" por un grupo insurrecto, siendo rechazados por la guardia civil al mando del cabo don Adolfo Abadía Manzano y fuerzas de infantería de María Cristina, con pérdida de cinco caballos.

ATAQUE A OTRO TREN. El tren de viajeros que salió de Jagüey Grande para Navajas el día 28 del mes último, fué atacado en las inmediaciones de "Ceimesa" por un grupo insurrecto, siendo rechazados por la guardia civil al mando del cabo don Adolfo Abadía Manzano y fuerzas de infantería de María Cristina, con pérdida de cinco caballos.

ATAQUE A OTRO TREN. El tren de viajeros que salió de Jagüey Grande para Navajas el día 28 del mes último, fué atacado en las inmediaciones de "Ceimesa" por un grupo insurrecto, siendo rechazados por la guardia civil al mando del cabo don Adolfo Abadía Manzano y fuerzas de infantería de María Cristina, con pérdida de cinco caballos.

ATAQUE A OTRO TREN. El tren de viajeros que salió de Jagüey Grande para Navajas el día 28 del mes último, fué atacado en las inmediaciones de "Ceimesa" por un grupo insurrecto, siendo rechazados por la guardia civil al mando del cabo don Adolfo Abadía Manzano y fuerzas de infantería de María Cristina, con pérdida de cinco caballos.

ATAQUE A OTRO TREN. El tren de viajeros que salió de Jagüey Grande para Navajas el día 28 del mes último, fué atacado en las inmediaciones de "Ceimesa" por un grupo insurrecto, siendo rechazados por la guardia civil al mando del cabo don Adolfo Abadía Manzano y fuerzas de infantería de María Cristina, con pérdida de cinco caballos.

ATAQUE A OTRO TREN. El tren de viajeros que salió de Jagüey Grande para Navajas el día 28 del mes último, fué atacado en las inmediaciones de "Ceimesa" por un grupo insurrecto, siendo rechazados por la guardia civil al mando del cabo don Adolfo Abadía Manzano y fuerzas de infantería de María Cristina, con pérdida de cinco caballos.

ATAQUE A OTRO TREN. El tren de viajeros que salió de Jagüey Grande para Navajas el día 28 del mes último, fué atacado en las inmediaciones de "Ceimesa" por un grupo insurrecto, siendo rechazados por la guardia civil al mando del cabo don Adolfo Abadía Manzano y fuerzas de infantería de María Cristina, con pérdida de cinco caballos.

ATAQUE A OTRO TREN. El tren de viajeros que salió de Jagüey Grande para Navajas el día 28 del mes último, fué atacado en las inmediaciones de "Ceimesa" por un grupo insurrecto, siendo rechazados por la guardia civil al mando del cabo don Adolfo Abadía Manzano y fuerzas de infantería de María Cristina, con pérdida de cinco caballos.

ATAQUE A OTRO TREN. El tren de viajeros que salió de Jagüey Grande para Navajas el día 28 del mes último, fué atacado en las inmediaciones de "Ceimesa" por un grupo insurrecto, siendo rechazados por la guardia civil al mando del cabo don Adolfo Abadía Manzano y fuerzas de infantería de María Cristina, con pérdida de cinco caballos.

ATAQUE A OTRO TREN. El tren de viajeros que salió de Jagüey Grande para Navajas el día 28 del mes último, fué atacado en las inmediaciones de "Ceimesa" por un grupo insurrecto, siendo rechazados por la guardia civil al mando del cabo don Adolfo Abadía Manzano y fuerzas de infantería de María Cristina, con pérdida de cinco caballos.

ATAQUE A OTRO TREN. El tren de viajeros que salió de Jagüey Grande para Navajas el día 28 del mes último, fué atacado en las inmediaciones de "Ceimesa" por un grupo insurrecto, siendo rechazados por la guardia civil al mando del cabo don Adolfo Abadía Manzano y fuerzas de infantería de María Cristina, con pérdida de cinco caballos.

TRENES DE VIAJEROS. Esta mañana salieron trenes de viajeros para San Antonio de los Baños, Jovellanos y San Felipe, continuando este viaje hasta Güines o Unión de Reyes si es posible.

GUERRILLA DE PINAR DEL RIO. Con este nombre se ha organizado, en el breve espacio de ocho días, una fuerza montada que manda el veterano capitán de caballería don Doroteo Peral, que saldrá a operaciones uno de estos días.

ATAQUE A UN TREN. El tren de mercancías número 37, de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, que salió el sábado a las seis de la mañana para Batabanó, fué asaltado por una partida insurrecta entre San Felipe y Pozo Redondo.

DEPARTAMENTO. Al ser detenido el tren por los insurrectos, la fuerza del ejército hizo una tenaz resistencia contra el enemigo, distinguiéndose por su arrojo y valentía el Comandante del Batallón D. Francisco López, que fué víctima de su heroico comportamiento.

DISPERSION. El fuego duró largo rato, hasta que el enemigo se dispersó por la llegada de la fuerza que se hallaba en Pozo Redondo.

DESGRACIAS. Del destacamento que lleva el tren, resultaron muertos cinco individuos, entre ellos el mencionado Comandante, y 15 heridos, uno de ellos teniente de Voluntarios de segundo batallón de Cazadores, que conducía un convoy de municiones para los diferentes destacamentos de Voluntarios de Bejucal, Buenaventura, Quivican y otros.

PERDIDAS DEL ENEMIGO. Los insurrectos, que se dice iban mandados por Núñez, tuvieron más de diez muertos y gran número de heridos.

ENTIERRO. Los muertos de la fuerza del ejército fueron enterrados ayer en San Felipe, quedándose en dicho poblado los demás heridos, a excepción del teniente de Voluntarios y un subordinado, que fueron conducidos a esta ciudad, ingresando en el Hospital Militar.

TREN DE AUXILIO. Al tenerse en San Felipe noticias de que el tren de mercancías había sido atacado, salió un tren con fuerzas; pero a su llegada los rebeldes habían desaparecido.

A PRESTAR SOCORROS. La Delegación de Caballeros Hospitalarios de la Cruz Blanca de San Felipe se trasladó al lugar de los sucesos, haciéndose cargo de los muertos y heridos.

INCENDIO DEL TREN. Al ser atacado el tren por los insurrectos, y mientras la mayoría de éstos se ocupaba en hacer fuego a la fuerza que lo conducía, una fracción de ellos le pegó fuego a varios carros.

MOVIMIENTO MARITIMO VAPOR CORREO. Ayer, domingo, a las cuatro de la tarde, llegó sin novedad a la Coruña el vapor Alfonso XII.

BATALION URBANO QUINTA COMPANIA. A petición de varios señores que componen la expresada Compañía, los ejercicios se harán con armas y sin coreaje, dando éstos principio hoy lunes 3 del corriente, en el lugar de costumbre.

TRES AHORCADOS. Fuerzas de infantería de Marina y Guardia Civil, en operaciones por la zona de Jagüey Grande, encontraron ahorcados en el callejón llamado de Cofío, al blanco don Gregorio Traxico, parido Andrés González y moreno Felipe Montes, a los cuales había dado muerte en la forma expresada, la partida mandada por Morejón.

ATAQUE A OTRO TREN. El tren de viajeros que salió de Jagüey Grande para Navajas el día 28 del mes último, fué atacado en las inmediaciones de "Ceimesa" por un grupo insurrecto, siendo rechazados por la guardia civil al mando del cabo don Adolfo Abadía Manzano y fuerzas de infantería de María Cristina, con pérdida de cinco caballos.

ATAQUE A OTRO TREN. El tren de viajeros que salió de Jagüey Grande para Navajas el día 28 del mes último, fué atacado en las inmediaciones de "Ceimesa" por un grupo insurrecto, siendo rechazados por la guardia civil al mando del cabo don Adolfo Abadía Manzano y fuerzas de infantería de María Cristina, con pérdida de cinco caballos.

ATAQUE A OTRO TREN. El tren de viajeros que salió de Jagüey Grande para Navajas el día 28 del mes último, fué atacado en las inmediaciones de "Ceimesa" por un grupo insurrecto, siendo rechazados por la guardia civil al mando del cabo don Adolfo Abadía Manzano y fuerzas de infantería de María Cristina, con pérdida de cinco caballos.

ATAQUE A OTRO TREN. El tren de viajeros que salió de Jagüey Grande para Navajas el día 28 del mes último, fué atacado en las inmediaciones de "Ceimesa" por un grupo insurrecto, siendo rechazados por la guardia civil al mando del cabo don Adolfo Abadía Manzano y fuerzas de infantería de María Cristina, con pérdida de cinco caballos.

ATAQUE A OTRO TREN. El tren de viajeros que salió de Jagüey Grande para Navajas el día 28 del mes último, fué atacado en las inmediaciones de "Ceimesa" por un grupo insurrecto, siendo rechazados por la guardia civil al mando del cabo don Adolfo Abadía Manzano y fuerzas de infantería de María Cristina, con pérdida de cinco caballos.

ATAQUE A OTRO TREN. El tren de viajeros que salió de Jagüey Grande para Navajas el día 28 del mes último, fué atacado en las inmediaciones de "Ceimesa" por un grupo insurrecto, siendo rechazados por la guardia civil al mando del cabo don Adolfo Abadía Manzano y fuerzas de infantería de María Cristina, con pérdida de cinco caballos.

ATAQUE A OTRO TREN. El tren de viajeros que salió de Jagüey Grande para Navajas el día 28 del mes último, fué atacado en las inmediaciones de "Ceimesa" por un grupo insurrecto, siendo rechazados por la guardia civil al mando del cabo don Adolfo Abadía Manzano y fuerzas de infantería de María Cristina, con pérdida de cinco caballos.

ATAQUE A OTRO TREN. El tren de viajeros que salió de Jagüey Grande para Navajas el día 28 del mes último, fué atacado en las inmediaciones de "Ceimesa" por un grupo insurrecto, siendo rechazados por la guardia civil al mando del cabo don Adolfo Abadía Manzano y fuerzas de infantería de María Cristina, con pérdida de cinco caballos.

ATAQUE A OTRO TREN. El tren de viajeros que salió de Jagüey Grande para Navajas el día 28 del mes último, fué atacado en las inmediaciones de "Ceimesa" por un grupo insurrecto, siendo rechazados por la guardia civil al mando del cabo don Adolfo Abadía Manzano y fuerzas de infantería de María Cristina, con pérdida de cinco caballos.

ATAQUE A OTRO TREN. El tren de viajeros que salió de Jagüey Grande para Navajas el día 28 del mes último, fué atacado en las inmediaciones de "Ceimesa" por un grupo insurrecto, siendo rechazados por la guardia civil al mando del cabo don Adolfo Abadía Manzano y fuerzas de infantería de María Cristina, con pérdida de cinco caballos.

ATAQUE A OTRO TREN. El tren de viajeros que salió de Jagüey Grande para Navajas el día 28 del mes último, fué atacado en las inmediaciones de "Ceimesa" por un grupo insurrecto, siendo rechazados por la guardia civil al mando del cabo don Adolfo Abadía Manzano y fuerzas de infantería de María Cristina, con pérdida de cinco caballos.

ATAQUE A OTRO TREN. El tren de viajeros que salió de Jagüey Grande para Navajas el día 28 del mes último, fué atacado en las inmediaciones de "Ceimesa" por un grupo insurrecto, siendo rechazados por la guardia civil al mando del cabo don Adolfo Abadía Manzano y fuerzas de infantería de María Cristina, con pérdida de cinco caballos.

ATAQUE A OTRO TREN. El tren de viajeros que salió de Jagüey Grande para Navajas el día 28 del mes último, fué atacado en las inmediaciones de "Ceimesa" por un grupo insurrecto, siendo rechazados por la guardia civil al mando del cabo don Adolfo Abadía Manzano y fuerzas de infantería de María Cristina, con pérdida de cinco caballos.

ATAQUE A OTRO TREN. El tren de viajeros que salió de Jagüey Grande para Navajas el día 28 del mes último, fué atacado en las inmediaciones de "Ceimesa" por un grupo insurrecto, siendo rechazados por la guardia civil al mando del cabo don Adolfo Abadía Manzano y fuerzas de infantería de María Cristina, con pérdida de cinco caballos.

Esta Sociedad se hace cargo de la liquidación y continuación de los negocios de la extinguida. Terminado el plazo de su contrato social, ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razón de Rubiera, Muñoz y Compañía, haciéndose cargo de los créditos activos y pasivos el socio gerente D. Manuel Muñoz y González, quien ha formado una nueva sociedad que girará bajo su solo nombre.

NOTICIAS JUDICIALES. NOMBRAMIENTO. El Ilmo. señor Presidente de la Audiencia, ha nombrado interinamente juez de primera instancia de instrucción de San Cristóbal, a don Leopoldo Cid y Peñero en virtud del fallecimiento del propietario don Pedro Rodríguez Mena.

LICENCIA. Se han concedido cuatro meses de licencia para Europa por enfermo, al notario don Carlos Laurent e Iglesias. Quedan encargados del despacho de su oficina durante la misma los notarios don Francisco de Castro y don Manuel Díaz Quintero.

ACUERDO. La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha acordado darse por enterada de la Real Orden por la que se autoriza a don Luis Pizarro y López, para ejercer la abogacía en las provincias de Ultramar.

FISCALÍA. Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, el Ldo. don Enrique Roig y Fortea Saavedra.

DESAHUICIO. Hace algún tiempo publicamos en esta sección un suelto referente al desahucio decretado por el Juzgado Municipal de Ventura Laredo contra don Mariano Perig y Villalón en el que expusimos que dicho desahucio se había llevado a cabo con perjuicio de los intereses de la Hacienda. Con los nuevos datos consignamos que aunque el demandado, entre otros recursos, estableció el recurso de nulidad en el Juzgado de 1.ª instancia de Guanabacoa, todos le han sido desechados y en la actualidad ya ha desahuciado la casa, encontrándose en posesión de ella, el actor don Ventura Laredo.

MERCADO MONETARIO. Plata del año español.—Se cotizaba a las once del día 144 y 144 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$6.15 y por cantidades a 6.17.

Crónica general. En Junta General de socios verificada el 4 de Enero, fueron electos para regir los destinos del Casino Español de Isla de Pinos, durante el presente año, los señores siguientes: Presidente.—D. Triunfo Esteban Díaz.—Vice.—D. Mariano Osná Pineda.—Secretario.—D. Nicanor Huerta Vicent.—Tesorero Contador.—D. Miguel Baeza Anill.—Vocales.—D. Enrique González Sánchez.—D. Francisco Bencourt Rodríguez.—D. Ramón Muñoz Menéndez y D. Pablo Roig Orpi.

GACETILLA. TIGUIS MIGUIS.—A la retreta efectuada anoche en el Parque Central asistieron gran número de forasteros, por cuyo motivo se notaba animación poco común en aquel paseo, al que daban realce innumerables bellezas, los marinos alemanes de los buques de guerra surtos en el puerto, y algunas familias conocidas.

ERA IMPOSIBLE transitar por la acera del Parque, frente al Gran Teatro, por las muchas personas que allí se agrupaban, unas de pie y otras sentadas en los pretilos, contemplando las vistas y figurines que se exhiben en el Anunciador Lumínico Modelo, establecido en la Azotea de Tacón. La verdad es que anoche, debido principalmente a los vecinos de varias comarcas que han emigrado a esta ciudad, aquel sitio de recreo y esparcimiento había recobrado su antiguo esplendor, como si la calma y la confianza hubieran renacido en todos los corazones. ¡Albricias!

EL COLMO DE LA VANIDAD.—Todo el mundo conoce al joven... X, cuya afición por verse citado en los periódicos raya en delirio. El joven X es la pesadilla de todos los gacetilleros y cronistas. Una vez se encontró con uno de estos en la calle del Sol.

—Estoy muy resentido con Vd., le dije. —Por qué? —Porque ayer publicó Vd. en su periódico un artículo lleno de nombres propios y se olvidó de insertar el mío. —Pero era un artículo necrológico... Los muertos del año. —No importa; yo deseo figurar en todas las listas, en todas las nóminas, en todas partes.

SUSTITUCIÓN.—En atenta circular nos participa don Claudio Loscos y Purxet que el primero del mes corriente y por nombramiento de la Excelentísima Audiencia ha tomado posesión del cargo de Procurador de los Tribunales y sustituto del oficio de don Domingo Ozegerra, habiendo establecido su despacho en la calle de Cuba, número 1. Le deseamos todo género de prosperidades en el referido cargo.

ESPECTACULOS. TEATRO DE TACÓN.—No hay función. TEATRO DE PAVRE.—Compañía de Rencorón.—No hay función.

TEATRO DE ALBU.—Compañía Dramática del Sr. Busens.—Función por tardes.—A las 8: Los Pantalones. —A las 9: A Primera Sangre.—A las 10: Alfonso la Buñolera.

TEATRO DE BILBAO.—Compañías de Varedades y Rufos.—Por no Teatr el Violín y Mafaldita.—Guarachas.—A las 8.

EXPOSICIÓN IMPREBIL.—Antigua contadora del Teatro de Tacón. Vistas de la insurrección en Júcaro y Bujical. El Bandolero toca en el salón de espera, de 6 a 11, todas las noches.

PARQUE DE COLÓN.—Estrella Giratoria. Todos los días, de 5 de la tarde a 9 de la noche.

PANORAMA DE SOLER.—Bernaza 3. Compañía de Fanteches: Zarzuelas y comedias por tardes. Vistas de la Guerra.—A las ocho.

CRONICA DE POLICIA

FUEGO INTENCIONAL. Anoche, poco después de las doce, se constituyó en el paradero de los Ferrocarriles Urbanos, de la línea del Cerro, el celador de policía señor Prim por haber tenido noticias de que habían tratado de pegar fuego a dicho edificio por dos partes distintas.

El encargado de la estación, don Rafael Arenas, manifestó que a las diez y veinte minutos de la expresada noche había sido avisado por el caballerizo don José Luaces, que en el almacén de forraje se había declarado fuego, por lo que acudieron él y otros empleados, logrando apagar las llamas que ya empezaban a tomar incremento.

Más tarde salió Arenas a dar una vuelta por el fondo del expresado edificio, en ocasión que llegaba el tren de pasajeros del ferrocarril de Marianao, y por dos pasajeros que venían para el Cerro fué avisado de que en la casilla del departamento de la fragua se había declarado fuego, que también pudo apagar con el auxilio de otros empleados.

En dicho punto encontró al empleado don Rafael Menéndez haciendo como que apagaba el fuego, pero abriga sospechas de que sea el autor de ambos comatos de incendio.

Se ocuparon los fragmentos de una botella que había contenido petróleo, y un trapo empapado en dicho líquido.

El señor Juez de Guardia se constituyó en el paradero del Cerro, instruyendo las oportunas diligencias sumarias y haciéndose cargo del empleado señor Menéndez, que había sido detenido por el expresado celador de policía, que se encuentra en la Jefatura de Policía en clase de incommunicado y a disposición del señor Juez de Instrucción del Cerro.

ENTRE NAÑIGOS. En la mañana del sábado, hallándose parado en lo que hace la esquina de las calles de Florida y Esperanza, el pardo Ignacio Pastrana Rodríguez, natural de Puerto Rico, soltero, y de 20 años de edad, fué herido por tres disparos de arma de fuego que le hicieron desde el interior de la bodega que existe en dicha esquina.

Pastrana Rodríguez, al sentirse herido, salió corriendo en dirección a su domicilio pero al llegar a la calle de Alambic, esquina a Esperanza, cayó al suelo, donde fué recogido por el celador del barrio de la Ceiba, quien lo remitió a la casa de Socorro de la tercera demarcación, para que se le prestasen los auxilios de la ciencia.

Pastrana supone que su agresor sea un moreno nombrado José Isabel Martínez (a) Manga Mocha, a causa de creer éste que el lesionado había sido el autor de la herida que, con arma blanca, le infirieron en el mes de diciembre último.

Detenido Manga Mocha por los vigilantes números 124 y 92, negó la acusación que le hace Pastrana, alegando en su descargo que hace más de dos meses que no lo había visto.

La herida que presenta Pastrana en la región supra pubiana, lado izquierdo, fué calificada de pronóstico grave. El señor juez de instrucción de Jesús María, que se constituyó en la Casa de Socorro, se hizo cargo del detenido José Isabel Martínez, a quien, después de tomarle la instructiva, lo remitió en clase de incommunicado y a su disposición al vivac gubernativo.

Dice el celador del barrio que, tanto Pastrana como José Isabel, son de pésimos antecedentes y pertenecen a distintas asociaciones de ñáñigos.

REYERTA Y HERIDAS. Ante el señor Juez de Guardia fueron conducidos en la noche del sábado don Primitivo Llanes, vecino de la calle de Velázquez, en Jesús del Monte, y don Pedro Moreno Gil, residente en la de San Joaquín, número 35, por haber sido detenidos los celadores de Atarés y Jesús del Monte, al estar en reyerta en la calzada de Concha, esquina a la vía férrea de la Empresa del Oeste, habiéndole hecho este último que no le causaron daño alguno.

El origen de la reyerta fué debido a unas palabras que tuvieron por cuestión de una novia, por lo que se desafiaron a mojonones, pero al ver Moreno que su contricante le pegaba demasiado fuerte y que iba a perder la cuestión, se echó tres pasos atrás, y tirando de su revólver, le hizo los tres disparos mencionados.

En el lugar de la ocurrencia fueron ocupados un sombrero, unos pantalones y una guayabera de la propiedad de Llanes, cuyas prendas se quitó para poder luchar con mayor comodidad.

EN EL PASEO DE TACÓN. A las cuatro de la tarde de ayer una pareja de Orden Público de la Sección Montada condujo a la Casa de Socorros de la tercera demarcación a D. Felipe López Alvarado, vecino de la calle de la Zanja, número 126, A., que estaba herido por proyectil de arma de fuego en la región traqueal y con una contusión en la región pectoral.

También presentó la expresada pareja a D. Juan Díaz Nieto, residente en Belascoain, número 88, y al moreno Ramón de la Luz, que también estaba herido levemente, y cuyos individuos habían sido detenidos en la fonda La P, paseo de Tacón, número 4, por estar en reyerta.

De las averiguaciones practicadas por la policía sobre este hecho aparece que hallándose en estado de embriaguez el moreno Ramón de la Luz, empezó a insultar a Díaz Nieto, y éste le tiró un vaso, hiriéndolo levemente; y como quiera que en la cuestión interviniera López Alvarado, diciendo que lo que había herido "Diaz Nieto era un libro, un individuo blanco que se hallaba en unión de este último, le hizo dos disparos de revólver a López, uno por detrás y otro de frente, comprendiendo seguidamente la fuga.

El vigilante de la Inspección detuvo a los nuevos momentos al fugitivo, que resultó nombrarse D. Francisco Sánchez Rodríguez, que fué reconocido por López Alvarado como su agresor.

El celador de Pueblo Nuevo en conocimiento de este hecho al Sr. Juez de guardia.

JUEGO PROHIBIDO.

El celador del Angel ha puesto en conocimiento del Jefe de Policía, que en la noche de ayer, se había personado en el café de la calle de O'Reilly, número 30 A., esquina a Cuba, por haber tenido noticias de que el cabo de Orden Público, D. Pascual Graiceta, con varios agentes de policía, había detenido a varios individuos, que al rodeador de una mesa de billar estaban jugando a la treinta y una.

Los individuos allí detenidos fueron 19, y se les ocupó un centén y seis pesos en plata.

POR UNA SARDINA. Anoche llegó a la bodega calle de Zulueta, esquina a Refugio, el moreno Francisco José Antonio, natural de Portugal, marino y residente en la calle de San Pedro, pidiendo pan y sardinas, y cuando estaba comiendo, le quitó una de las últimas D. Manuel Fernández, jornalero y sin domicilio, por lo que dicho moreno con un cuchillo le infirió una herida en el dedo índice de la mano izquierda, cuya lesión fué calificada de menos grave.

El detenido, juntamente con el paciente, fueron remitidos ante el señor Juez de Guardia.

EN LOS MUELLES DE HERREIRA. Ayer tarde una pareja de Orden Público detuvo al pardo Alfredo Sáiz Pérez, vecino de la calle de Chacón, por estarse bañando desnudo en el mar, junto a los muelles de Herrera. Dicho pardo resulta, además, estar circulado por el Juzgado municipal del distrito de Belén, según circular de la Jefatura de Policía del día 22 del mes próximo pasado.

MISTICISMO.

Había concierto y baile en el palacio de madame de N.... De cuando en cuando oíamos desde uno de los salones las risas y los aplausos y nos sentíamos dispuestos a tomar en serio un placer del que en realidad no disfrutábamos.

Al cabo de cinco años, el reverendo Burthoge me llamó a Inglaterra. En el buque conocí a una joven, de la que me enamoré locamente. ¿Qué visión tan hermosa!

—Ya veremos: por de pronto hemos podido llegar hasta aquí, que no es poco. —¿Qué ovación tenemos!—continuó diciendo la señorita Guerrero, dirigiéndose al señor Echeagaray.

RESUMEN. Nacimientos..... 4 Matrimonios..... 0 Defunciones..... 17

MAGNIFICAS HABITACIONES y caballerizas, se alquilan a precios módicos en la casa calle de Obrapia n. 14 esquina a Mercedes.

DE TODO UN POCO "La semana que viene...." de los holgazanes. Lúnes, que a tienda tendida, vas del martes empujado,

ENTRADA EN LA SACRISTIA. —¡Gracias a Dios! ¡Creía asfixiarme!

ENTRADA EN LA SACRISTIA. —¡Gracias a Dios! ¡Creía asfixiarme!

ENTRADA EN LA SACRISTIA. —¡Gracias a Dios! ¡Creía asfixiarme!

ENTRADA EN LA SACRISTIA. —¡Gracias a Dios! ¡Creía asfixiarme!

ENTRADA EN LA SACRISTIA. —¡Gracias a Dios! ¡Creía asfixiarme!

ENTRADA EN LA SACRISTIA. —¡Gracias a Dios! ¡Creía asfixiarme!

ENTRADA EN LA SACRISTIA. —¡Gracias a Dios! ¡Creía asfixiarme!

ENTRADA EN LA SACRISTIA. —¡Gracias a Dios! ¡Creía asfixiarme!

ENTRADA EN LA SACRISTIA. —¡Gracias a Dios! ¡Creía asfixiarme!

ENTRADA EN LA SACRISTIA. —¡Gracias a Dios! ¡Creía asfixiarme!

ENTRADA EN LA SACRISTIA. —¡Gracias a Dios! ¡Creía asfixiarme!

ENTRADA EN LA SACRISTIA. —¡Gracias a Dios! ¡Creía asfixiarme!







